

PROPUESTA	PR-PP-2016-10-02
SOBRE	CLUB DE IDIOMAS MUNICIPAL

El Grupo Municipal del Partido Popular eleva al pleno ordinario del mes de octubre, para su estudio, debate y aprobación, la siguiente

PROPUESTA

En la actualidad aprender lenguas extranjeras es una necesidad ineludible para los seres humanos, ya que el nivel de desarrollo alcanzado por las sociedades del tercer milenio producto de su integración económica y cultural exige el dominio de ellas. Esta realidad lingüística impone grandes desafíos a los aprendices, ya que además del dominio de su lengua materna deben desarrollar su competencia comunicativa en determinada Lengua Extranjera y en distintos contextos comunicativos.

La enseñanza de lenguas extranjeras es un proceso complejo ya que implica definir una apropiada metodología, una concepción del lenguaje y la aplicación de una estrategia didáctica que facilite al aprendiz el desarrollo de sus habilidades lingüísticas de acuerdo a sus necesidades comunicativas. Además, la forma de enseñar lenguas extranjeras está relacionada con el enfoque lingüístico predominante, esto significa que existe una estrecha relación entre la teoría lingüística vigente y la metodología aplicada en el aula de lenguas extranjeras.

El Ayuntamiento de Alcantarilla, consciente de esa importancia del aprendizaje de lenguas extranjeras, quiere poner en marcha un servicio de club de idiomas con la finalidad de permitir a los jóvenes del municipio de un modo gratuito practicar una lengua extranjera mediante la conversación, al mismo tiempo que conocen a jóvenes de otras nacionalidades.

El club estará organizado por la Concejalía de Juventud, en coordinación con la de Educación y su finalidad es reforzar el aprendizaje de idiomas para favorecer el desarrollo personal y social de los jóvenes, especialmente de aquellos que se encuentran en situaciones desfavorecidas y no cuentan de medios económicos para acceder a este tipo de actividades.

El club se dirige a jóvenes de entre 12 y 17 años (Club Junior) y entre 18 y 35 años (Club Senior) y será gratuito para los mismos.

Objetivos principales:

El club dirige a fomentar el uso y la práctica de idiomas entre los jóvenes del municipio y que el Ayuntamiento de Alcantarilla impulsa con el objetivo de que los jóvenes conozcan otras culturas, practiquen idiomas y vivan en directo su pertenencia a la Unión Europea siguiendo las directrices que marca la Unión en materia de diversidad lingüística.

Se pretende por tanto:

- Crear un espacio donde los jóvenes puedan practicar un idioma en el ámbito de conversación.
- Posibilitar en nuestro municipio, el acceso al aprendizaje de otras lenguas a jóvenes, en especial a aquellos con escasos recursos económicos o en riesgo de exclusión.
- Sensibilizar acerca de la importancia de conocer otro idioma además de su lengua materna.
- Animar a conocer otro idioma, tanto por razones de movilidad profesional y personal como por representar dicho aprendizaje un medio de desarrollo intercultural y de acercamiento a otros
- Complementar mediante la práctica del idioma lo aprendido en los Centros de Enseñanza

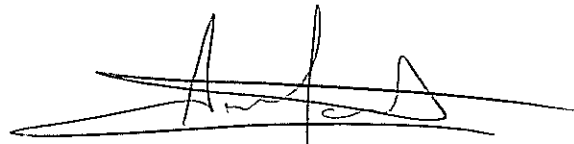
El proyecto se realizaría en coordinación con el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado de la Universidad de Murcia y con maestros o profesores voluntarios de colegios, institutos o academias de idiomas de Alcantarilla.

ACUERDOS

Único.- Crear y poner en marcha el Club de Idiomas Municipal de Alcantarilla a través de la Concejalía de Juventud.

En Alcantarilla, a 14 de octubre de 2016

Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular



Fdo.: Juan Manuel Gómez Serra

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA